

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMERCIALIZADORA ORTBUST S.A.

CELEBRADA EL 10 de MARZO DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, al día diez del mes de marzo del año 2020, a las 9h30, se reúnen en la ciudad de Guayaquil, en Ciudadela La Garzota Mz. 71 Sl. 71, los accionistas de la compañía ORTBUST S.A., a saber: BUSTOS PEÑAHERRERA INES BEATRIZ, propietaria de Setecientos Noventa y Nueve acciones nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que dan un capital de aporte de Setecientos Noventa y Nueve, y a su vez MOLINA BUSTOS TATIANA GABRIELA, por sus propios derechos, propietaria de Una acción ordinarias, nominativas y liberadas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una que representa un capital de Uno; por lo que se encuentra la totalidad del capital social, íntegramente suscrito, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Universal, al tenor de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar UNICO PUNTO: **Aprobación de Balances del 2019.**

Preside la sesión, BUSTOS PEÑAHERRERA INES BEATRIZ y actúa de Secretaria ad-hoc, MOLINA BUSTOS TATIANA GABRIELA, quien deja constancia de que se ha elaborado la lista de asistentes a esta sesión, de conformidad con lo que dispone el artículo 239 de la ley de compañías. El Presidente declara legalmente instalada la Junta y pasa a tratar el Orden del Día:

- 1. Se aprueba de forma unánime los Balances del 2019 para subirlos en la fecha respectiva al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.**

Se autoriza además a la Secretaria ad-hoc para que emita el acta. No habiendo otro asunto de que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad y para constancia firman los asistentes, con lo que el Presidente la declara concluida y levanta la sesión a las 10h45 -



Bustos Peñaherrera Inés Beatriz
Presidente de la Junta – Accionistas



Molina Bustos Tatiana Gabriela
Secretario ad-hoc
C.C.1724622467

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMERCIALIZADORA ORTBUST S.A
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2020**

1. BUSTOS PEÑAHERRERA INES BEATRIZ, por sus propios derechos, como propietario de 799 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su valor con derecho a 799 votos; y
2. MOLINA BUSTOS TATIANA GABRIELA, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América, de su valor con derecho a 1 voto.

El capital social suscrito de la Compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el mismo que se encuentra dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, Marzo 10 de 2020



Bustos Peñaherrera Inés Beatriz
Presidente de la Junta Accionistas



Molina Bustos Tatiana Gabriela
Secretario ad-hoc
C.C.1724622467